



Gobierno Regional de Ica



Resolución Ejecutiva Regional N°.- **031-2022-GORE-ICA/GR**

Ica 16 FEB. 2022

CONSIDERANDO:

Qué; con la finalidad de llevar a cabo la Conciliación del Marco Legal y Ejecución del Presupuesto correspondiente al V Trimestre del Año Fiscal 2021 ante la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo a la Directiva N° 001-2022-EF/51.01 "Normas para la Preparación y Presentación de la Información Financiera y Presupuestaria de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos para el cierre del ejercicio fiscal y los periodos intermedios", se realizó una revisión meticulosa de las Resoluciones Ejecutivas Regionales mencionadas en el visto precedente;



Que, de acuerdo al análisis y revisión de las Resoluciones emitidas al V Trimstre por el Pliego 449: Gobierno Regional de Ica, se han detectado errores en el nombre y código de la Categoría Presupuestal y/Programa Presupuestal, Producto/Proyecto y Actividad, en alguna de ellas detalladas en el visto;

Que, de acuerdo al artículo 212° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 "Ley de Procedimientos Administrativos General", señala que los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento de oficio o a instancias de los administrados siempre que no altere lo sustancial en sus conocimiento en el sentido de la decisión;

Qué; estando a los fundamentos expuestos y contando con las visaciones de la Sub-Gerencia de Presupuesto, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización" y Ley N° 27867 "Ley Orgánica de Gobiernos Regionales";

SE RESUELVE:

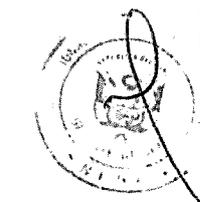
Artículo 1°.- RECTIFICAR EL ERROR MATERIAL contenido en la Resolución Ejecutiva Regional N° 0340-2021-GORE-ICA/GR de fecha 30 de Octubre 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

DICE :

UNIDAD EJECUTORA : 407 Hospital de Apoyo de Palpa

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
ACTIVIDAD : 5006269 Prevención, Control, Diagnostico y Tratamiento de Coronavirus
FUENTE FINANCIAMIENTO : 3 Recursos por Operaciones Oficiales de Credito

5 GASTOS CORRIENTES **888 091.00**
2.3 Bienes y Servicios **888 091.00**





Gobierno Regional de Ica



1811	TOTAL S/	888 091.00
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	771 573.00
	TOTAL PLIEGO S/	15 806 796.00

DEBE DECIR :

UNIDAD EJECUTORA : 407 Hospital de Apoyo de Palpa

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
 ACTIVIDAD : 5006269 Prevención, Control, Diagnostico y Tratamiento de Coronavirus
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 3 Recursos por Operaciones Oficiales de Credito

5 GASTOS CORRIENTES
 2.3 Bienes y Servicios

888 091.00
 888 091.00

TOTAL S/ 888 091.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 888 091.00

TOTAL PLIEGO S/ 15 806 796.00



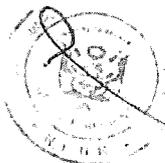
Artículo 2°.- RECTIFICAR EL ERROR MATERIAL contenido en la Resolución Ejecutiva Regional N° 0346-2021-GORE-ICA/GR de fecha 10 de Noviembre 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

DICE :

Que, mediante el numeral 1.1 del artículo 1° del Decreto Supremo N° 306-2021-EF, se autoriza una transferencia de partidas en el presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2021, asignándose al Gobierno Regional del Departamento de Ica por la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito por el importe de S/ 885,286.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES), de servicios complementarios en salud, realizados por los profesionales de la salud hasta el mes de agosto de 2021, en el marco de lo establecido en el artículo 7 del Decreto de Urgencia N° 002-2021, en el artículo 5 del Decreto de Urgencia N° 038-2021 y en el artículo 3 del Decreto de Urgencia N° 069-2021, con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas;

DEBE DECIR :

Que, mediante el numeral 1.1 del artículo 1° del Decreto Supremo N° 306-2021-EF, se autoriza una transferencia de partidas en el presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2021, asignándose al Gobierno Regional del Departamento de Ica por la Fuente de Financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito por el importe de S/ 885,286.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL





Gobierno Regional de Ica



DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES), de servicios complementarios en salud, realizados por los profesionales de la salud hasta el mes de agosto de 2021, en el marco de lo establecido en el artículo 7 del Decreto de Urgencia N° 002-2021, en el artículo 5 del Decreto de Urgencia N° 038-2021 y en el artículo 3 del Decreto de Urgencia N° 069-2021, con cargo a los recursos de la Reserva de Contingencia del Ministerio de Economía y Finanzas;

DICE :

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Desagregación de Recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 306-2021-EF a través de transferencias de partidas en el Presupuesto Institucional del Pliego 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica para el Año Fiscal 2021 por un monto de S/ 885,286.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES), de acuerdo al siguiente detalle:



DEBE DECIR :

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Desagregación de Recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 306-2021-EF a través de transferencias de partidas en el Presupuesto Institucional del Pliego 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica para el Año Fiscal 2021 por un monto de S/ 885,286.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS Y 00/100 SOLES), de acuerdo al siguiente detalle:



Artículo 3°.- RECTIFICAR EL ERROR MATERIAL contenido en la Resolución Ejecutiva Regional N° 0367-2021-GORE-ICA/GR de fecha 30 de Noviembre 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

DICE :

UNIDAD EJECUTORA : 300 EDUCACION

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 0107 Mejora de la Formación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior No Universitaria

PRODUCTO/PROYECTO : 3000546 Instituciones de Educación Superior Pedagógica con Condiciones Básicas para el Funcionamiento

ACTIVIDAD : 5005906 Contratación Oportuna y Pago de Personal Docente

FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	6 000.00
2.2 Personal y Obligaciones Sociales	6 000.00





Gobierno Regional de Ica



TOTAL S/ 6 000.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 0147 Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica
PRODUCTO/PROYECTO : 3000833 Docentes con Competencias Pertinentes y Actualizadas
ACTIVIDAD : 5006091 Selección, Contratación Oportuna y Pago de Docentes, Asistentes y Auxiliares
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 10 262.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 10 262.00

TOTAL S/ 10 262.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 0147 Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica
PRODUCTO/PROYECTO : 3000833 Docentes con Competencias Pertinentes y Actualizadas
ACTIVIDAD : 5006091 Selección, Contratación Oportuna y Pago de Docentes, Asistentes y Auxiliares
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES 41 799.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales 41 799.00
2.2 Personal y Obligaciones Sociales 3 000.00

TOTAL S/ 44 799.00
=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 61 061.00
=====

TOTAL PLIEGO S/ 61 061.00
=====



DEBE DECIR :

UNIDAD EJECUTORA : 300 EDUCACION

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 0107 Mejora de la Formación en Carreras Docentes en Institutos de Educación Superior No Universitaria
PRODUCTO/PROYECTO : 3000546 Instituciones de Educación Superior Pedagógica con Condiciones Básicas para el Funcionamiento
ACTIVIDAD : 5005906 Contratación Oportuna y Pago de Personal Docente
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES 6 000.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales 6 000.00

TOTAL S/ 6 000.00
=====

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 0147 Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica



Gobierno Regional de Ica



PRODUCTO/PROYECTO : 3000833 Docentes con Competencias Pertinentes y Actualizadas
ACTIVIDAD : 5006091 Selección, Contratación Oportuna y Pago de Docentes, Asistentes y Auxiliares
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	55 061.00
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	52 061.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	3 000.00
TOTAL S/	55 061.00
	=====
TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	61 061.00
	=====
TOTAL PLIEGO S/	61 061.00
	=====



Artículo 4º.- RECTIFICAR EL ERROR MATERIAL contenido en la Resolución Ejecutiva Regional N° 0369-2021-GORE-ICA/GR de fecha 30 Noviembre 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

DICE :

EGRESOS

Sección Segunda : Instancias Descentralizadas
Pliego : 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica
Fuente de Financiamiento : 1 Recursos Ordinarios
Rubro : 00 Recursos Ordinarios

5 GASTO CORRIENTE	77 057.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	77 057.00

TOTAL EGRESOS S/	77 057.00
	=====

DEBE DECIR :

EGRESOS

Sección Segunda : Instancias Descentralizadas
Pliego : 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica
Fuente de Financiamiento : 1 Recursos Ordinarios
Rubro : 00 Recursos Ordinarios

5 GASTO CORRIENTE	24 772.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	24 772.00

TOTAL EGRESOS S/	24 772.00
	=====



Gobierno Regional de Ica



DICE :

UNIDAD EJECUTORA : 301 Educación Chincha

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Producto
ACTIVIDAD : 5000901 Obligaciones Provisionales
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 9 264.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales 9 264.00

TOTAL S/ 9 264.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 9 264.00

TOTAL PLIEGO S/ 24 772.00



DEBE DECIR :

UNIDAD EJECUTORA : 301 Educación Chincha

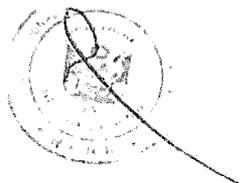
CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Producto
ACTIVIDAD : 5000901 Obligaciones Provisionales
FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 9 564.00
2.2 Pensiones y Otras Prestaciones Sociales 9 564.00

TOTAL S/ 9 564.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 9 564.00

TOTAL PLIEGO S/ 24 772.00



Artículo 5°.- RECTIFICAR EL ERROR MATERIAL contenido en la Resolución Ejecutiva Regional N° 0373-2021-GORE-ICA/GR de fecha 30 Noviembre 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

DICE :

EGRESOS

Sección Segunda : Instancias Descentralizadas
Pliego : 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica
Fuente de Financiamiento : 1 Recursos Ordinarios
Rubro : 00 Recursos Ordinarios

5 GASTO CORRIENTE 371 765.00



Gobierno Regional de Ica



2.3 Bienes y Servicios

371 765.00

TOTAL EGRESOS S/

371 765.00

=====

UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 0147 Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica
PRODUCTO : 3000833 Docentes con Competencias Pertinentes y Actualizadas
ACTIVIDAD : 5006091 Selección, Contratación Oportuna y Pago de Docentes, Asistentes y Auxiliares
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES
2.3 Bienes y Servicios

371 765.00
371 765.00

TOTAL S/

371 765.00

=====

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/

371 765.00

=====

TOTAL PLIEGO S/

371 765.00

=====



DEBE DECIR :



EGRESOS

Sección Segunda : Instancias Descentralizadas
Pliego : 449 Gobierno Regional del Departamento de Ica
Fuente de Financiamiento : 1 Recursos Ordinarios
Rubro : 00 Recursos Ordinarios

5 GASTO CORRIENTE

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

371 765.00
371 765.00

TOTAL EGRESOS S/

371 765.00

=====

UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 0147 Fortalecimiento de la Educación Superior Tecnológica
PRODUCTO : 3000833 Docentes con Competencias Pertinentes y Actualizadas
ACTIVIDAD : 5006091 Selección, Contratación Oportuna y Pago de Docentes, Asistentes y Auxiliares
FUENTE FINANCIAMIENTO : Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES

2.1 Personal y Obligaciones Sociales

371 765.00
371 765.00

TOTAL S/

371 765.00

=====





Gobierno Regional de Ica



TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/	371 765.00
	=====
TOTAL PLIEGO S/	371 765.00
	=====

Artículo 6°.- RECTIFICAR EL ERROR MATERIAL contenido en la Resolución Ejecutiva Regional N° 0377-2021-GORE-ICA/GR de fecha 03 de Diciembre 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

DICE :

A LA(S) :

UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
 ACTIVIDAD : 5000661 Desarrollo de la Educación Laboral y técnica
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios



5 GASTOS CORRIENTES 2 078.00
 5.1 Personal y Obligaciones Sociales 2 078.00

TOTAL S/ 2 078.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 908 000.00



DEBE DECIR :

A LA(S) :

UNIDAD EJECUTORA : 300 Educación Ica

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos
 ACTIVIDAD : 5000661 Desarrollo de la Educación Laboral y técnica
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES 2 078.00
 5.1 Personal y Obligaciones Sociales 2 078.00

TOTAL S/ 2 078.00

TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/ 908 718.00



Artículo 7°.- RECTIFICAR EL ERROR MATERIAL contenido en la Resolución Ejecutiva Regional N° 0405-2021-GORE-ICA/GR de fecha 30 Diciembre 2021, de acuerdo al siguiente detalle:

DICE :



Gobierno Regional de Ica



A LA(S) :

UNIDAD EJECUTORA : 100 Agricultura

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9001 Acciones Centrales
 ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	
2.5 Otros Gastos	2 485 396.00
	2 485 396.00
	TOTAL S/
	<u>2 485 396.00</u>
	=====
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/
	<u>2 485 396.00</u>
	=====
	TOTAL PLIEGO S/
	<u>3 437 033.00</u>
	=====

DEBE DECIR :

A LA(S) :

UNIDAD EJECUTORA : 100 Agricultura

CATEGORIA PRESUPUESTAL: 9001 Acciones Centrales
 ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa
 FUENTE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

5 GASTOS CORRIENTES	
2.5 Otros Gastos	2 717 798.00
	2 717 798.00
	TOTAL S/
	<u>2 717 798.00</u>
	=====
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/
	<u>2 717 798.00</u>
	=====
	TOTAL PLIEGO S/
	<u>3 437 033.00</u>
	=====

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

ING. JAVIER GALLEGOS BARRIENTOS
 GOBERNADOR REGIONAL

